Seguimiento de Agenda de Mejora

Dependencia o Entidad: [Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco]

Nombre del Programa: Desayunos escolares

Entidad evaluadora externa:

Tipo de evaluación: [Evaluación de Diseño, Evaluación de Procesos]

Ejercicio evaluado: 2013

Fecha término de la evaluación: 17/12/2013

Información de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación:
Evaluar el programa de “Desayunos Escolares” con la finalidad de proveer información que retroalimente la toma de decisiones sobre su diseño, operación y la gestión de sus procesos.

Síntesis de los resultados de la evaluación:
Las evaluaciones de diseño, operación y procesos del programa dan cuenta de un programa institucionalizado, que ha modificado actividades e innovado en su gestión a partir de su larga trayectoria en el Estado. Sin embargo, es necesario ser más puntual en la MIR y atender la distinción entre Fin y Propósito, así como establecer un componente para cada modalidad. Si bien la población beneficiada considera un buen funcionamiento del programa, éste cuenta con problemas en el momento de la selección de beneficiarios y producción de bienes y servicios, ya que se decide la cantidad de alimentos a adquirir sin tener definido el número de beneficiarios del programa para el inicio del ciclo escolar.

Hallazgos Positivos:	Hallazgos Negativos:
1. El programa está bien definido en cuanto a su problemática por atender y cuenta con justificaciones teóricas para sustentar la intervención gubernamental. 2. El programa cuenta con un padrón de beneficiarios confiable, altamente sistematizado y conocido por todos los operadores del programa, tanto a nivel estatal como municipal. 3. El programa es muy bien evaluado por los menores y sus madres; la opinión general hacia su funcionamiento es muy buena. 4. La mayoría de los indicadores del programa son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	1. No cuenta con un texto único de Reglas de Operación, donde se sigan las sugerencias emitidas por la EIASA 2013 para la elaboración de dicho documento. 2. El programa cuenta con una gran cantidad de documentos normativos y de operación (incluyendo los presupuestales), pero no todos ellos se encuentran disponibles en su página de Internet. 3. Existe desarticulación entre algunos procesos. La más común se da entre los procesos de selección de beneficiarios (en su parte operativa) y la producción de bienes y servicios (en su parte administrativa), ya que en ocasiones se decide la cantidad de alimentos a adquirir sin tener definido el número de beneficiarios del programa para el inicio del ciclo escolar. 4. Existen algunas discrepancias entre las definiciones de población potencial y objetivo del programa.

Agenda de mejora

Fecha de última actualización: 09/11/2015 Finalizados Con avance Sin avance No aplica

#	Recomendaciones (Priorización del evaluador externo)	Compromiso / Justificación *	Porcentaje de avance
1	Actualizar las Reglas de operación de acuerdo a EIASA	Publicar Reglas de Operación en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” conforme a la EIASA.	100%
2	Ajustar las definiciones de población potencial y población objetivo	Modificar la redacción de población objetivo en las reglas de operación.	100%
3	Diferenciar entre el propósito y el fin de la MIR	Determinar claramente la diferencia entre Propósito y Fin en el proyecto de reglas.	100%
4	Establecer un componente para modalidad fría y caliente	Contemplar un componente para cada modalidad en el proyecto 2014	100%
5	Se cuentan con una gran cantidad de documentos normativos, pero no todos disponibles en internet	Publicar en la página oficial del Sistema DIF Jalisco.	100%
6	Las tienditas o CAS complican la operación del programa	Las Cooperativas no son atribución del DIF sino competencia de la SEP.	No aplica
7	Escuelas de tiempo completo compiten con los desayunos escolares	Los lineamientos establecidos por DIF para desayunos escolares difieren con los de tiempo completo.	No aplica
8	Existe desarticulación entre algunos procesos como operativa y administrativa	Coordinar los procesos administrativos con los operativos.	100%
9	Se presentaron retrasos en la entrega de alimentos por proveedores	Se aplican dentro del marco jurídico, las sanciones correspondientes ante el incumplimiento de las condiciones de contrato hacia los proveedores.	100%
10	No existen recursos suficientes a nivel municipal para contratar a más personal lo que genera fatiga	No está dentro de la competencia, ya que los DIF municipales tienen su propio presupuesto y contratan su personal de acuerdo a ello.	No aplica

11	Hacen falta vehículos, basculas, computadoras y equipo para almacenes en municipios	No está dentro de la competencia, los DIF municipales cuentan con recursos propios para su operación.	No aplica
12	Los procesos de planeación se desarrollan de forma centralizada en el Estado	Descentralizar los procesos de planeación del programa.	100%
13	Involucramiento de los directivos en el programa en los municipios	Los directivos de los planteles son la máxima autoridad dentro del plantel escolar, sin embargo, el programa es operado por el comité de padres de familia.	No aplica
14	El levantamiento de información de los padrones alimentarios en fechas similares a los de despensas ocasiona retrasos	Evitar cruce en las fechas de los programas de Dirección Alimentaria.	100%
15	Falta de participación en municipios metropolitanos de las madres trabajadoras	Promover la participación de madres trabajadoras	100%
16	Se puede considerar el programa como inequitativo porque no siempre es para todos los niños del plantel	Establecer en reglas de operación 2014 la recomendación de la inclusión de todos los niños que acuden al plantel.	100%
17	Diferencias entre los DIF municipales y los directivos de planteles escolares	Las relaciones personales entre directivos y directores de planteles escolares no son competencia directa de DIF, por tal motivo no pueden ser sujeto de institucionalidad.	No aplica

* Describe los motivos por los cuales no se asume un compromiso **Fecha de última actualización:** 09/11/2015 Finalizados Con avance Sin avance No aplica